

# DECLARACIÓN AMBIENTAL ENERO - DICIEMBRE 2022 SEDES: BEASAIN, IRÚN Y ZARAGOZA

(Nº REGISTRO EMAS: ES EU 000130)



---

# CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Presentación de CAF S.A.	6
3.	La política ambiental	9
	3.1 Sistema de gestión ambiental	10
	3.2 Contexto y partes interesadas	11
	3.3 Liderazgo y compromiso	14
4.	Identificación y evaluación de aspectos ambientales	15
5.	Objetivos ambientales 2021	19
6.	Oportunidades de mejora del comportamiento ambiental	21
	6.1. Emisiones Netas "0".	21
	6.2. Despliegue de compromisos ambientales	22
	6.3. Desarrollo de planes de acción derivados del Decreto 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.	23
	6.4. Otras oportunidades de mejora	23
7.	Objetivos ambientales 2022	24
8.	Principales disposiciones jurídicas y su cumplimiento	25
9.	Indicadores	29
	9.1 Consumos energéticos	30
	9.2 Consumo de materiales	32
	9.3 Consumo de Agua	33
	9.4 Generación de Residuos	34
	9.5 Uso del suelo en relación con la biodiversidad	37
	9.6 Emisiones	38
10.	Declaración del verificador (castellano e inglés)	42

---

# 1. INTRODUCCIÓN

CAF constituye hoy un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia, ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible a sus clientes caracterizado por:

- Ser uno de los líderes internacionales en la implementación de soluciones integrales de movilidad ferroviaria y de autobuses, con amplia experiencia abordando proyectos a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto (análisis y estudios de viabilidad, diseño e ingeniería del sistema, construcción y fabricación del sistema, instalación y puesta en marcha, operación y mantenimiento e incluso su financiación) en multitud de geografías.
  - En el ámbito ferroviario, el Grupo ofrece a sus clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante, componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación). Estas capacidades y gama de soluciones actual del Grupo CAF le sitúan a la par de los principales jugadores del sector. Dentro de este ámbito, la actividad asociada a los vehículos ferroviarios genera y ancla otras actividades y los servicios ferroviarios aportan rentabilidad, complementados por las soluciones integrales y sistemas, que presentan una expectativa de creciente contribución al Grupo.
  - En el ámbito de los autobuses, CAF, a través de Solaris, ha sido pionero en el desarrollo de nuevos productos y posee actualmente la gama más completa de soluciones de bajas y cero emisiones, al tiempo que presenta un posicionamiento único en electromovilidad por su posición de liderazgo en autobuses cero emisiones, por su experiencia real única en electromovilidad, por la fuerte propuesta de tecnologías cero emisiones (eléctrica e hidrógeno) y por contar con todas las ventajas de las tecnologías convencionales pero sin negocios ni actividad industrial en la producción de motores de combustión interna. Con todo, Solaris, y por ende CAF, aventaja a sus competidores europeos en portafolio, experiencia real y cuota de mercado.

En ambos casos CAF presta servicio a la más diversa variedad de clientes en todo el mundo: desde municipalidades y administraciones regionales o nacionales de carácter público o privado, hasta otros fabricantes ferroviarios y empresas privadas operadoras o mantenedoras de sistemas, o incluso estructuras en consorcio acompañadas por entidades de perfil financiero.

- Estar a la vanguardia tecnológica, invirtiendo en áreas de innovación clave para la movilidad (descarbonización, automatización, digitalización y competitividad) en aras de construir una movilidad sostenible, interconectada, multimodal y segura.


- Ser sostenible, presentando ratios de sostenibilidad por encima de la media sectorial, con una calificación de “riesgo bajo” según la agencia Sustainalytics o la medalla “Platino” otorgada por Ecovadis.

En 2022, CAF ha alcanzado hitos de relevancia que fortalecen las bases de su estrategia futura, entre los que destacan:

- La mejora del posicionamiento del Grupo para abordar la descarbonización de la movilidad ferroviaria, a través de:
  - Trenes propulsados por baterías: el operador alemán NWL ejecuta la opción de ampliación del suministro de trenes propulsados por baterías.
  - Prototipo de tren de hidrógeno: inicio de pruebas en factoría en mayo de 2022 e inicio de pruebas en vía en julio de 2022.

Asimismo, en relación al Estado de Información No Financiera y a los principales avances en materia de sostenibilidad, los principales hitos ambientales han sido:

- Certificación del modelo de excelencia en gestión ambiental en base al Reglamento Europeo EMAS para CAF S.A. (Eco- Management and Audit Scheme).
- Primera declaración EDP (Environmental Product Declaration) para Solaris: autobuses Urbino 18 eléctrico y Urbino 12 híbrido.
- Distinción CRS Silver Leaf otorgado a Solaris por parte de “Polityka” por su apoyo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Galardón del Busplanner Innovation Award 2022 para Solaris, por su autobús Urbino 9 LE.
- Mantenimiento de la nota “BBB” en la actualización de la valoración MSCI para el Grupo CAF.
- Verificación de la huella de carbono (alcances 1 y 2) para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 por parte de la entidad externa acreditada LRQA, y definición de los objetivos de reducción de emisiones GEI en base a la metodología SBTi; objetivos que han quedado integrados y comunicados en el Plan Estratégico 2026.
- Obtención de la prestigiosa medalla de platino en la evaluación de la gestión de la sostenibilidad realizada por Ecovadis, colocando al Grupo CAF entre las compañías con mejor desempeño del sector.
- Puntuación B en el primer reporte del índice de cambio climático CDP (Carbon Disclosure Project) realizado por el Grupo CAF a lo largo de 2022, puntuación que se encuentra por encima de la media del sector ferroviario.



El nuevo Plan Estratégico 2026 aspira a dar continuidad a una historia de crecimiento rentable y que pretende desarrollar la Visión de CAF: crecer como proveedor de soluciones integrales de movilidad ferroviaria y de autobús maximizando su propuesta digital.

Siendo la Sostenibilidad uno de los cuatro ejes estratégicos, se liderará la transición de las soluciones de movilidad hacia el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas en el año 2045, y dando continuidad a la estrategia definida en el ESG Equity Story de CAF en julio de 2021, a través de la cual se atenderán los asuntos materiales prioritarios identificados por los grupos de interés y se aspira a continuar por encima de la media de compañías comparables en las valoraciones de las agencias de rating ESG.

Como resultado de lo anterior, el nuevo Plan Estratégico fija, entre otros, el siguiente objetivo de primer nivel a 2026:

- Reducir las emisiones de alcance 1 y 2 hasta un 30%, y hasta un 40% en alcance 3 (referidas al uso del producto, en términos de emisiones por pasajero y km), con respecto al año 2019, con el objetivo final de convertirse en una compañía de cero emisiones netas en el año 2045.

El documento íntegro del Plan Estratégico se encuentra disponible en la web corporativa de CAF ([www.caf.net](http://www.caf.net)).

Cabe indicar que, dentro del plan de la mejora de la gestión ambiental de Grupo CAF, la empresa matriz, objeto de esta declaración, con sedes en Beasain, Irún y Zaragoza, dispone de la certificación en la Norma UNE-EN ISO 14001, desde el año 2001 y presenta la siguiente declaración que demuestra y comunica la implicación ambiental, de CAF S.A. en base al Reglamento Europeo EMAS, disponiendo del número de registro EMAS N<sup>a</sup> ES EU 000130.

Este presente documento, ha sido elaborado mediante lo establecido en el Reglamento n<sup>o</sup>1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de 25 de Agosto de 2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de del 19 de diciembre de 2018, que persigue el logro de objetivos ambientales más exigentes y ambiciosos.

La presente declaración cubre el periodo Enero 2022- Diciembre 2022, está publicada en la web de CAF y para cualquier consulta el mail de contacto es: [esg@caf.net](mailto:esg@caf.net), siendo el representante de la Dirección Gorka Zabalegi y la coordinadora y responsable de medio ambiente, Oihana Epelde y Nora Irastorza respectivamente.

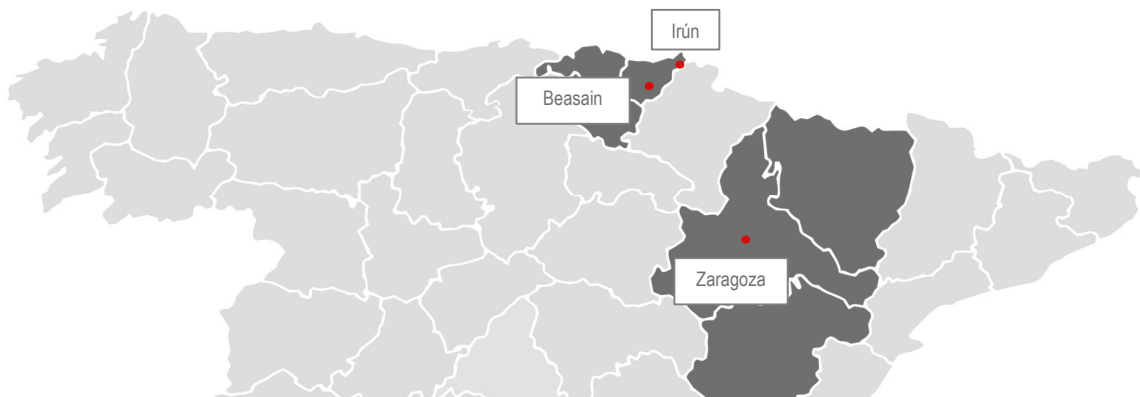
El alcance de la presente declaración ambiental son las actividades desarrolladas en CAF S.A. (sedes de Beasain, Irún y Zaragoza), siendo las siguientes:

- Beasain (central y sede): Diseño, fabricación y pruebas de vehículos y componentes ferroviarios  
José Miguel Iturrioz, 26, 20200 Beasain, Gipuzkoa, España
- Irún: Fabricación, pruebas y reparación de vehículos ferroviarios  
Anaka n<sup>o</sup> 13 20301 Irún Gipuzkoa, España
- Zaragoza: Diseño, fabricación y pruebas de vehículos ferroviarios.  
Avda. de Cataluña, 299, 50014 Zaragoza, España

## 2. PRESENTACIÓN DE CAF S.A.

Fundada en Beasain en el año 1.917, “Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.” (CAF S.A.) es la compañía principal del Grupo CAF, a la cual se incorporaron las sedes de fabricación de Zaragoza e Irún, en las que se desarrollan dentro del CNAE 3020, los siguientes negocios/actividades principales:

- **Negocio de Vehículos:**  
Compuesto por las Divisiones III y IV de la sede de Beasain, Sede de Irún y las Divisiones A y B de la sede de Zaragoza. Las actividades principales son el diseño, fabricación, servicio postventa, reparación y transformación y pruebas en vía de vehículos ferroviarios, así como el suministro de bogies.
- **CAF MiiRA:**  
Situada en la fábrica de Beasain, en la que las actividades principales son el diseño, la fabricación, y venta de componentes ferroviarios (ruedas, ejes, reductoras y ejes montados).
- **Servicios Ferroviarios (Rail Services):**  
Con base en la factoría de Beasain, cuenta con centros de prestación de servicios de garantía y mantenimiento integral de vehículos e instalaciones ferroviarias repartidos por diversos países. En el siguiente mapa, se muestran las ubicaciones de las sedes productivas indicadas que corresponden al alcance de este estudio.



A continuación, se presentan algunas imágenes de ejemplos de los productos que se producen en la división de vehículos (fabricación de vehículos ferroviarios):

Líneas de alta velocidad



Cercanías



Metros



Tranvías y metros ligeros



Trenes regionales



Locomotoras



LRVs y Tren/Tranvía

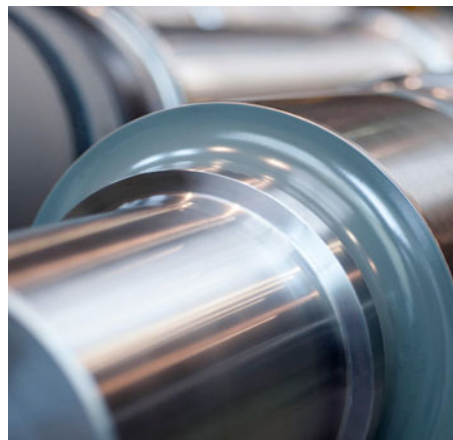


Por otra parte, se muestran imágenes de ejemplos de los productos que se producen en CAF MiiRA, en la cual se realiza la fabricación de componentes ferroviarios (ubicado en el centro de Beasain).

Ruedas



Eje



Ejes montados



Reductor





---

## 3. LA POLÍTICA AMBIENTAL, CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

El Grupo CAF, consciente de que se encuentra en un entorno cada vez más exigente y en conformidad con lo establecido dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030 establece desarrollar acciones en relación con la mitigación de las causas del calentamiento global y la adaptación al Cambio Climático, impulsando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

La Política Ambiental Corporativa del Grupo CAF tiene como objetivo principal definir los principios y criterios generales que deben regir en CAF a nivel corporativo en materia ambiental y proyectar a nuestros Grupos de Interés nuestros Compromisos Ambientales establecidos dentro de la Política de Sostenibilidad de CAF, considerando el medioambiente como un elemento principal del concepto de sostenibilidad y en particular del desarrollo de soluciones integrales de movilidad sostenible, más eficientes y respetuosas. Con todo ello, mediante una estrategia de comunicación e información transparente, CAF da respuesta a las expectativas de los Grupos de Interés en relación con la preservación del medioambiente, las exigencias regulatorias cada vez más exigentes y el análisis constante de la gestión por parte de analistas, evaluadores y diferentes agentes de la sociedad civil.

Asimismo, en la política ambiental del Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., la Dirección se compromete a seguir los siguientes principios:

- **Integrar la gestión del medio ambiente en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y en las condiciones en las que se desarrolla, impulsando la integración a todos los niveles jerárquicos.**  
A través de la integración de la gestión ambiental en los procesos y en el conjunto de actividades.
- **Adoptar las medidas necesarias para controlar y en su caso minimizar los aspectos ambientales significativos, siendo estos: las emisiones a la atmosfera, la generación de residuos y el consumo energético, con el objeto de preservar los recursos naturales.**  
La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se realiza con una perspectiva de ciclo de vida, considerando los requisitos legales aplicables a la actividad, prevención de contaminación y especificaciones de clientes.
- **Adoptar las disposiciones necesarias para hacer compatible el desarrollo de su actividad con la protección del medio ambiente, aplicando criterios de mejora continua, entendiendo la reducción del impacto ambiental como principio de su política.**  
Con la definición de objetivos ambientales e iniciativas estratégicas orientadas a la mejora continua.
- **Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de protección ambiental, así como otros compromisos voluntariamente adquiridos por la organización.**  
Identificando los requisitos legales aplicables al negocio y asociados a los aspectos ambientales y específicos por cada sede donde se opera. Para lograr anticiparse al cumplimiento de la nueva normativa, se participa en foros/asociaciones donde se identifican tendencias y nuevas directrices aplicables a nuestra actividad.

- **Impulsar la consulta, participación y concienciación de los trabajadores/as, en aspectos de medio ambiente, para que su actuación sea coherente con los objetivos y la política de los sistemas de gestión.**  
Se promueve la participación activa de los trabajadores mediante los canales de comunicación y participación definidos.
- **Implantar tecnologías que permitan el desarrollo de productos sostenibles con el fin de mejorar los costes energéticos del transporte y brindar alternativas de movilidad altamente eficientes, introduciendo progresivamente metodologías de ecodiseño.**  
Para ello se desarrollan productos considerando la eficiencia energética como factor principal para alcanzar la máxima reducción del consumo energético, adoptando medidas globales en las que se contemplen los equipamientos auxiliares del tren, el control de su funcionamiento y el estado de conservación. De esta forma, se desarrollan productos más ecoeficientes.
- **Promover la implantación de sistemas de gestión de medio ambiente entre los proveedores y subcontratistas en línea con las establecidas en el negocio.**  
Mediante la supervisión de los criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro priorizando aquellos que presentan mayor riesgo medioambiental por el potencial impacto ambiental de sus productos.

Las políticas ambientales mencionadas anteriormente, la Política Ambiental Corporativa, así como la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., están disponibles en la web de CAF, en el apartado de Sostenibilidad: <https://www.caf.net/es/sostenibilidad/index.php>.

---

### **3.1 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

---

Para lograr el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, el sistema de gestión ambiental de CAF S.A. consta del Manual del sistema de gestión ambiental, integrado para las tres sedes, donde se establecen los principios de la gestión, de los procedimientos del sistema de gestión y los registros que recogen las actividades realizadas. En la documentación del sistema de gestión ambiental se incluyen procedimientos, instrucciones y registros integrados de las tres sedes, así como específicos de sede por las actividades específicas desarrolladas.

Asimismo, la empresa genera documentación para mejorar el comportamiento ambiental de los trabajadores, mediante por ejemplo la publicación de indicadores, y buenas prácticas ambientales en las pantallas de comunicación de la empresa.

CAF S.A., ha establecido, documentado, implantado, mantenido y mejorado continuamente un Sistema de Gestión ambiental de acuerdo con los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 y anteriores ediciones de la misma, para proporcionar productos y servicios que integran la protección del medio ambiente dentro del desarrollo de su actividad, y que satisfagan los requisitos del cliente y otros requisitos.

La política ambiental de CAF S.A. se revisa anualmente a través de la Revisión por la dirección, y se comunica a través de varios canales a los grupos de interés: web de CAF y el Portal de CAF.

---

## 3.2 CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

---

La Dirección de CAF reflexiona la estrategia de la organización, que se desarrolla en planes de gestión. En esa reflexión estratégica, se identifican las cuestiones externas que afectan a los negocios del grupo CAF, considerando los riesgos y oportunidades del mercado, y se definen los ejes estratégicos en los que se trabaja. Como resultado, se detallan iniciativas concretas para dar respuesta a cada uno de los ejes definidos, y éstas se despliegan en retos o proyectos concretos que se van desarrollando.

CAF, además de realizar un análisis de su contexto externo (entorno legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social y económico), así como de su contexto interno (valores, cultura, conocimientos y desempeño), que podría afectar a su capacidad de consecución de resultados, define sus Grupos de interés y los compromisos adquiridos con los mismos, a través de la Política de Sostenibilidad. Son los siguientes: Accionistas, Clientes, Personas, Proveedores y Sociedad.



CAF fomenta una comunicación continua y eficaz con sus Grupos de Interés a través de los canales de comunicación que se detallan en la tabla que se presenta a continuación:

Grupo de Interés	Canales de comunicación
<b>Accionistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Atención a Accionistas e inversores</li> <li>- Comunicados CNMV</li> <li>- Junta General de Accionistas</li> <li>- Reuniones informativas periódicas</li> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuesta a accionistas e inversores</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con clientes potenciales</li> <li>- Reuniones con clientes en proyectos</li> <li>- Auditorías de Clientes</li> <li>- Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad</li> <li>- Página web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuestas de Satisfacción a Clientes</li> <li>- Plataformas online</li> </ul>
<b>Personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal CAF</li> <li>- Canales de comunicación interna – Comunicación directa</li> <li>- Representación sindical</li> <li>- Revista corporativa</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Página web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Encuesta de Salud Organizativa</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de proveedores</li> <li>- Página web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Auditorías a proveedores</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuestas de Satisfacción a Proveedores</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Relación directa con las administraciones públicas</li> <li>- Participación en foros y asociaciones</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Estado de Información No financiera - Informe de Sostenibilidad</li> <li>- Encuesta valoración comunicación sociedad</li> </ul>


Dichos canales además de contribuir a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado y de los grupos de interés del Grupo CAF, resultan fundamentales para conocer sus preocupaciones e intereses en materia de Sostenibilidad y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en este ámbito.

Así mismo, CAF realiza estudios de las necesidades y expectativas de dichos grupos de interés, considerando los riesgos y oportunidades derivados de cada uno de ellos, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Grupo de Interés		Necesidades y expectativas
<b>Accionistas</b>	Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la legislación ambiental</li> <li>- Información ambiental sobre actividad de CAF (ej. informe sostenibilidad, cuestionario CDP, información al consejo administración...)</li> <li>- Auditorías financieras</li> <li>- Mejora continua como empresa sostenible</li> </ul>
<b>Clientes</b>	Clientes de material ferroviario o componentes ferroviarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la legislación ambiental</li> <li>- Cumplimiento de requisitos específicos del cliente</li> <li>- Producto sostenible (imagen ante sus usuarios o incluso gobierno)</li> <li>- Información medioambiental, incluidas ACV en su caso.</li> <li>- Informe sostenibilidad</li> <li>- Evaluación ambiental a proveedores</li> </ul>
<b>Personas</b>	Trabajadores de CAF (incluido grupo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la legislación ambiental</li> <li>- Producto sostenible (imagen de empresa)</li> <li>- Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveedores</li> <li>- Subcontratas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la legislación ambiental</li> <li>- Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable</li> <li>- Tener en cuenta criterios de adquisición sostenible</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Vecinos</li> <li>- Centros de formación</li> <li>- Otras asociaciones o foros (Railsponsible, UNESID, UNIFE, ...)</li> <li>- ...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la legislación ambiental</li> <li>- Mejora continua en la gestión ambiental para conseguir un entorno saludable</li> <li>- Producto sostenible (divulgación de la imagen de empresa sostenible en el entorno)</li> <li>- Información ambiental sobre actividad de CAF (ej. informe sostenibilidad, otras publicaciones...)</li> </ul>

Teniendo en cuenta las necesidades y expectativas detectadas para cada uno de los grupos de interés, se realiza un análisis para identificar cuáles son los requisitos derivados que se deben integrar en el sistema de gestión ambiental de CAF. Este análisis se realiza en el documento de Revisión por la dirección.

Respecto a la gestión de riesgos y oportunidades ambientales, los mismos se gestionan, junto a otros riesgos identificados en la compañía, a través del proceso de control y gestión de riesgos corporativo, de aplicación en todas las actividades y negocios que forman parte de CAF.



En concreto los riesgos y oportunidades ambientales de cumplimiento, más significativos identificados de las sedes de Beasain, Irún y Zaragoza son:

- Explotación de recursos naturales debido a utilización de materiales contaminantes.
- Explotación de recursos naturales debido a uso inadecuado de energía y recursos naturales (electricidad, combustibles, agua...).
- Contaminación del agua y el suelo.
- Impacto en la biodiversidad.
- Contaminación atmosférica y calentamiento global.
- Afectación de los recursos naturales debido a inadecuada gestión de residuos.
- Contaminación acústica.
- Deficitaria gestión medioambiental de terceros por trabajos externalizados (de fabricación, pintado, logística, etc.).
- Impactos medioambientales (fugas, derrames, consumo elevado, etc.) relacionados con la maquinaria y equipos mal utilizados o mantenidos.

---

### **3.3 LIDERAZGO Y COMPROMISO**

---

El Sistema de Gestión Ambiental de CAF S.A., define e implanta las funciones y responsabilidades en materia ambiental, de los diferentes niveles de la organización, en las cuales destacan el comité ambiental y los foros de los procesos de negocio.

El Comité Ambiental, es el órgano interdepartamental donde se coordinan los aspectos relativos a la gestión ambiental. En el mismo, participa la alta dirección, quien coordina e impulsa todas las acciones que se manifiesten necesarias para la consecución y mejora del desempeño ambiental. Se realiza el seguimiento de los procedimientos y el manual de gestión ambiental, de las acciones propuestas en la Revisión del Sistema, se analizan los informes de auditoría, las acciones correctoras derivadas y el seguimiento de las mismas, así como la revisión de objetivos ambientales entre otros. Este Comité se reúne al menos semestralmente.

Asimismo, con el fin de asegurar la integración de los requisitos del sistema de gestión en los procesos de negocio de la organización, se dispone de varios foros definidos por procesos en los que se realiza seguimiento del desempeño ambiental definido por cada uno de los procesos y se definen los riesgos y oportunidades y las mejoras de cada uno de ellos.

Además, cabe destacar que CAF dispone de herramientas y foros eficaces, que facilitan el dialogo abierto con los trabajadores, que fomentan dinámicas de aportación de mejoras y seguimiento de las mismas. Ejemplo de ello, son las reuniones de los Grupos de Trabajo y reuniones Kaizen, en las que por ejemplo durante el año 2022, se realizaron las siguientes mejoras ambientales, entre otros: disposición de carros móviles para la correcta segregación de residuos en la nave de pruebas de Beasain, programado el encendido y apagado de los sistemas de climatización en oficinas de Irún, e incluido un punto sobre “Consultas y sugerencias relacionadas con el Medio Ambiente” en los grupos de trabajo de las divisiones de Zaragoza.

---

## 4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Los objetivos ambientales de la organización se establecen considerando los aspectos significativos, así como los requisitos legales y otros requisitos, así como los riesgos y oportunidades identificados. Los **aspectos ambientales**, se identifican atendiendo a condiciones de funcionamiento normales y anormales y de emergencia, tomando en consideración los siguientes:

- Emisiones.
- Residuos (Peligrosos y No Peligrosos).
- Vertidos.
- Consumo de materias primas.
- Potenciales Fugas o derrames.
- Generación de ruido.
- Consumo de agua.
- Consumos energéticos.
- Riesgos.
- Generación de envases.
- Consumo de combustibles.
- Opiniones de partes interesadas, incluidos los trabajadores de la organización.

Los cambios o alteraciones del medio ambiente (pudiendo ser negativos o positivos), generados por los aspectos ambientales son los **impactos ambientales**. A continuación, se muestran los principales impactos generados, esto es los daños y beneficios al medio ambiente:

- Contaminación atmosférica /calentamiento global.
- Contaminación de las aguas subterráneas.
- Contaminación del suelo.
- Disminución de recursos naturales.
- Contaminación acústica.
- Riesgos para la salud humana.
- Disminución de la biodiversidad.
- También se consideran los impactos positivos, como la generación de conciencia ambiental y el fomento de buenas prácticas ambientales.

En la identificación de aspectos ambientales se consideran los siguientes aspectos:

- Requisitos legales aplicables a la actividad.
- Prevención de la contaminación.
- Las especificaciones de los clientes y las opiniones de partes interesadas.
- Los aspectos ambientales en los que se puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Una vez identificados los aspectos ambientales se realiza una evaluación de los mismos con el objetivo de determinar cuáles son significativos y aquellos que se deben priorizar.

Para evaluar la **significancia** de los aspectos ambientales se consideran tres factores:

- Magnitud: Comparación de valores de consumo o generación respecto al año anterior para analizar el comportamiento ambiental.
- Peligrosidad / Naturaleza: Caracterización de los aspectos según la gravedad de los impactos que producen en el medio ambiente.
- Frecuencia: Caracterización de los aspectos según la frecuencia de aparición del impacto.

Cada uno de los aspectos recibe una valoración para cada uno de los tres factores y se calcula su significancia a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Significancia: (Magnitud + Peligrosidad) * Frecuencia}$$

Para la **priorización** de los aspectos ambientales, además se considera la percepción del entorno a los aspectos/impactos generados por la empresa. La fórmula para determinar la priorización y los valores son los siguientes:

$$\text{Priorización: Significancia * Percepción del entorno}$$

Los **aspectos ambientales priorizados** son considerados para la definición de **objetivos ambientales**.

La actualización de los aspectos se realizará en los siguientes casos:

- Cuando se produzca una modificación en el proceso o incorporación de nuevos procesos/tecnologías.
- Como consecuencia del grado de cumplimiento del programa medioambiental.
- Cuando se establezca un nuevo requisito legal o se modifique uno existente.


La periodicidad de revisión de los aspectos ambientales es al menos anual.

Del análisis realizado de los aspectos ambientales del año 2022, se han determinado como priorizados los siguientes aspectos:

Aspectos Ambientales /Impactos Ambientales	Beasain	Zaragoza	Irún
Consumo materias primas/ Disminución de los recursos naturales.	Consumo de pintura, disolvente y adhesivos.		Consumo de gas natural, imprimaciones, adhesivos y gasóleo A, pintura y



			disolvente.
Residuos Peligrosos/ Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.	<p>Generación de disolventes usados.</p> <p>Generación de aguas y lodos de pintura.</p> <p>Generación de taladras usadas.</p> <p>Generación de envases de aerosoles.</p> <p>Generación de aguas con aceite.</p> <p>Generación de aguas de granalla.</p> <p>Generación de envases metálicos y de plástico.</p> <p>Generación de lodos aceitosos.</p> <p>Generación de pilas usadas.</p> <p>Generación de restos de plaste.</p> <p>Generación de trapos y absorbentes contaminados.</p> <p>Generación de material contaminado.</p>	<p>Generación de material sanitario.</p> <p>Generación de lodos de aceite.</p> <p>Generación de lodos de pintura.</p> <p>Generación de Restos de Disolvente.</p> <p>Generación de filtros de Cabina.</p> <p>Generación de restos de plaste.</p> <p>Generación de Envases.</p> <p>Generación de Papeles Contaminados.</p> <p>Generación de Soluciones Acuosas de Limpieza.</p> <p>Generación de Envases de Plástico.</p> <p>Generación de Restos de Granalla.</p> <p>Generación de Productos Caducados.</p> <p>Generación de Absorbentes contaminados y material Contaminado.</p> <p>Generación de Lodos de Decapado.</p> <p>Generación de envases de aerosoles.</p> <p>Generación de Aguas de Cabina.</p> <p>Generación de material sanitario.</p> <p>Generación de lodos de aceite.</p>	<p>Generación sólidos de pintura.</p> <p>Generación de aerosoles.</p> <p>Generación de aguas de cabina de pintura.</p> <p>Generación de disolvente usado.</p> <p>Generación de envases metálicos.</p> <p>Generación de restos de plaste.</p> <p>Generación de trapos y absorbentes contaminados.</p>
Residuos no peligrosos / Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas.	<p>Generación de polvo metálico.</p> <p>Generación de chatarra.</p>	<p>Generación de Papel y Cartón.</p> <p>Generación de Pilas.</p>	
Ruido / Contaminación acústica.		Ptos 1,2,3,4,5 y 6	
Vertidos /Contaminación de las aguas subterráneas.		Aceites y grasas. MES.	



Asimismo, cabe destacar que la compañía tiene en consideración otros aspectos del ciclo de vida, teniendo en especial consideración los relacionados con el proceso de diseño de sus productos, así como el proceso de compra de materiales, que repercuten en las fases aguas arriba y abajo del ciclo de vida de sus productos. Por ello, se realiza la gestión y control de los aspectos ambientales aplicables al diseño de los proyectos, en los cuales se tienen en consideración como prioritarios: el peso de vehículo, el uso de sustancias restringidas, el ruido del vehículo, y la reciclabilidad y durabilidad del vehículo, entre otros, que afectarían especialmente en la contaminación atmosférica /calentamiento global y la disminución de recursos naturales. Dichos aspectos se integran y materializan a través de metodologías y herramientas que permiten evaluar y escoger las mejores soluciones y configuraciones del producto mediante:

- Análisis de la reciclabilidad de acuerdo con la norma ISO 22628, para realizar la mejor selección de materiales.
- Análisis del Ciclo de Vida de acuerdo con la norma ISO 14040, para la evaluación medioambiental del producto en todas las fases de su ciclo de vida.

Respecto al proceso de compra de materiales, la compañía mediante su modelo de gestión de la cadena de suministro, persigue realizar su aportación diferencial de valor impulsando la compra sostenible, en la cual se priorizan los siguientes aspectos, para la mejora en especial de la optimización de recursos naturales:

- El requerimiento de los compromisos de sostenibilidad recogidos en el Código de Conducta y la exigencia del cumplimiento del Reglamento REACH y la Railway Industry Substance List de UNIFE, a los proveedores.
- La evaluación de la gestión de la sostenibilidad de los proveedores a través de la plataforma Ecovadis.
- Participación en la iniciativa sectorial Railsponsible, para el desarrollo de prácticas sostenibles.

De la evaluación de aspectos ambientales realizados no se ha definido como priorizado ningún aspecto indirecto ni relacionado con emergencias. No obstante, se dispone de controles para realizar la gestión de los mismos, incluidos en los procedimientos específicos del Sistema de Gestión Ambiental, como, por ejemplo, el procedimiento de actuación en caso de emergencia (simulacros).

## 5. OBJETIVOS AMBIENTALES 2022

Una vez evaluados los aspectos ambientales significativos, se priorizan, con el fin de definir, en cada sede, los objetivos. En la tabla que se muestra a continuación en este punto, se detallan los objetivos definidos para el año 2022, y su grado de consecución.

Los objetivos del año 2022 se han establecido en base a aspectos priorizados en el año 2021 y se comparan con los resultados obtenidos en el año 2021.

Mediante el plan de inversión de 2022 se destinan los recursos necesarios para abordar los objetivos establecidos en el año.

### OBJETIVOS BEASAIN 2022


Aspectos ambientales	Objetivo 2022	Resultado 31/12/2022	Acciones realizadas
Generación de Residuos	Reducir en un 5% la generación de restos de plaste.	Objetivo no alcanzado, al haberse aumentado en un 20% la generación de restos de plaste.	No se ha alcanzado el objetivo aun realizando un uso normalizado del aspirador de lijado de plaste. Desde finales de 2022, tras detectar que la razón es la mezcla de los residuos se ha propuesto mejorar en la misma mediante sensibilización de los mandos.
	Reducir el 10% en la generación de sólidos.	Objetivo alcanzado, al haberse reducido en un 23% la generación sólidos.	
	Reducir un 5% la generación de cartón.	Objetivo alcanzado, al haberse reducido en un 27% la generación de cartón.	Sustitución de embalaje en proveedores.
Consumo energético	Reducir en un 10 % el consumo de gas natural en el calentamiento de ruedas.	Objetivo alcanzado, al haberse reducido el consumo de Gas Natural en un 43 %.	Realizar seguimiento y control de dicho consumo específico.

## OBJETIVOS IRÚN 2022

Aspectos ambientales	Objetivo 2022	Resultado 31/12/22	Acciones realizadas
Consumo energético	Reducir el consumo de Gas Natural en un 3%.	Objetivo alcanzado al haber reducido el consumo de Gas Natural en un 9,2%.	Se ha realizado el control de consumos con los contadores. Se ha desinstalado la caldera de oficinas. Se ha comenzado la automatización de equipos de climatización.
Generación de residuos	Reducción de sólidos de pintura en un 3%.	Objetivo alcanzado al haber alcanzado una reducción del 5% en la gestión de sólidos de pintura.	Dotar los procesos de pintura con la pintura justa para cada fase de pintado.

## OBJETIVOS ZARAGOZA 2022

Aspectos ambientales	Objetivo 2022	Resultado 31/12/22	Acciones realizadas
Generación de Residuos	Reducción del 5% de los lodos pintura.	Reducción 32,18%	
	Reducción del 10% de los restos de disolvente.	Reducción 3,14% (No alcanzado).	No se ha alcanzado el objetivo debido a que durante el año 2022 se ha empleado el destilador de disolventes en mayor medida que en el año 2021.
	Reducir un 5% la generación de envases	Aumento 49,83%	Se han gestionado bidones no reutilizables según ADR.
	Reducción del 10% de las soluciones acuosas de limpieza.	Reducción 80,73%	
	Reducción del 5% de los absorbentes contaminados / material contaminado.	Aumento 41,02%	Gestión suelo contaminado trabajos agosto.
	Reducción del 2% de las aguas de cabina.	Aumento 74,27%	Se gestionaba como lodos de pintura.
	Reducción del 5% de la chatarra de aluminio.	Reducción 63,37%	
	Reducción del 2% del cobre.	Reducción 25,47%	



Asimismo, con el objeto de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, durante el año 2022, el Grupo CAF ha publicado sus objetivos de reducción de emisiones a corto, medio y largo plazo, habiendo conseguido reducir en CAF S.A. las emisiones de Alcance 1 +2 un 14,5 % respecto al año base 2019 (definido en base a la metodología SBTi) siendo el dato origen de las emisiones del año 2019, 21.150 toneladas equivalentes de CO2 (dato verificado incluido en la declaración de verificación independiente LRQA, referencia SGI 00002144, que incluye CAF S.A. así como el resto de sedes del Grupo CAF).

---

## 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El Grupo CAF con el propósito de integrar la Sostenibilidad en la gestión de sus Negocios, considera la Sostenibilidad como uno de los principales Retos Estratégicos, desarrollando un Plan de Sostenibilidad que integra, entre otras iniciativas de sostenibilidad, las siguientes iniciativas ambientales, para todas las sedes del Grupo:

- 1) Emisiones netas “0”
- 2) Despliegue de compromisos ambientales de la Política Ambiental Corporativa.

Así mismo, cabe destacar que durante los últimos años las sedes de Beasain e Irún están inmersas en el desarrollo de planes de acción derivados del Decreto 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.

A continuación, se detallan las iniciativas más representativas.


---

### 6.1 EMISIONES NETAS “0”

Tras realizar en 2021 la adhesión a las iniciativas de alineamiento contra el cambio climático y con el Acuerdo de París, SBTi (Science Based Targets Initiative) y Race to Zero, durante el año 2022 la compañía ha ratificado dicho compromiso en el nuevo Plan estratégico 2026 que ha presentado. Para ello, por un lado, ha incorporado la descarbonización de sus productos dentro de los hitos principales del eje estratégico de la Innovación y, por otro lado, ha mantenido la Sostenibilidad como uno de sus 4 ejes estratégicos.

Durante el año 2022, el Grupo CAF ha definido los objetivos de reducción de emisiones, a corto y largo plazo, teniendo en cuenta la metodología de SBTi y tomando como referencia los cálculos de la huella de carbono de los ejercicios anteriores. En esa definición, ha manifestado su compromiso de alcanzar el “Net Zero” para el año 2045. A lo largo del año 2023, se realizará el despliegue de estos objetivos en las actividades del Grupo.

Para la definición de los objetivos de reducción, se han tenido en cuenta las principales fuentes de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la compañía, que se engloban en las emisiones generadas durante el ciclo de vida de los productos, asociada al consumo de energía en la fase de uso de los mismos, así como en las emisiones procedentes del consumo energético de las actividades desarrolladas en el Grupo. Es por ello que el Grupo



concentra sus esfuerzos en reducir gradualmente su intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mediante las siguientes vías: la mejora de la eficiencia energética en las actividades e instalaciones productivas, el aumento del consumo de energías renovables y la investigación y desarrollo de soluciones de transporte sostenible cero emisiones.

Para dar respuesta a los objetivos de reducción planteados y con el fin de impulsar estrategias contra el Cambio Climático centradas en reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) e impulsar las energías renovables, el Grupo durante el año 2022 ha llevado a cabo diversas actividades dentro de la Iniciativa “Emisiones Netas 0”, en el ámbito del Comité de Sostenibilidad.

Las principales actividades que se han llevado a cabo, durante el año 2022 incluyen, las siguientes:

- Cálculo y verificación externa de la huella de carbono de la Organización completa del Grupo CAF, incluyendo los Alcances 1, 2 y 3, y correspondiente a los años 2021 y 2022. Para ello, se han seguido las directrices y planteamiento del GHG Protocol y el IPCC, y se han cumplido los requerimientos desarrollados en la norma ISO 14064:2018.
- Complimentación del primer reporte de cambio climático CDP (Carbon Disclosure Project) del Grupo CAF, consiguiendo una puntuación B en la escala del mismo, siendo ésta la puntuación marcada como objetivo para este primer reporte.
- Definición de los objetivos de reducción, a corto y largo plazo, para los tres alcances, del Grupo CAF.

Adicionalmente a lo largo del año 2022, se han llevado las siguientes actuaciones con el objeto de reducir las emisiones de GEI, en CAF S.A.:

- Elaboración del plan de movilidad sostenible en las sedes de Beasain e Irún y puesta en marcha de planes para compartir coche.
- Fomento de movilidad sostenible (uso de bicicleta, transporte público, desplazamientos a pie) a través de la participación en un reto entre empresas y mejora de las instalaciones para el aparcamiento de bicicletas en las sedes de Beasain e Irún.
- Mantenimiento del contrato de electricidad eléctrica 100% renovable con garantía de origen, de las tres sedes (Beasain, Irún y Zaragoza)
- Comienzo en la mitigación de emisiones del capítulo de viajes de negocio en el alcance 3, por reserva de Combustible de Aviación Sostenible (SAF), colaboración con compañía aérea (viajes nacionales).

---

## 6.2 DESPLIEGUE DE COMPROMISOS AMBIENTALES

---

Tras haber definido la Política Ambiental corporativa y el Manual de Desarrollo de la misma, así como la metodología de gestión de riesgos ambientales, durante el año 2022:

- Se han llevado a cabo planes de acción de mejora para conseguir los objetivos planteados para alcanzar un alineamiento con respecto a la Política. A través de esos planes de acción, se ha conseguido un avance significativo con respecto a los principios definidos en la Política en las actividades del Grupo. Para dar continuidad a este proceso, a finales del período, y en el marco del Foro Ambiental Corporativo, se ha llevado a cabo un nuevo análisis GAP con respecto a la Política

Corporativa de cada una de las actividades del Grupo CAF, y se han definido los objetivos para el año 2023.

- Se ha avanzado en la ampliación del alcance de los riesgos ambientales de la organización y se ha trabajado en mejorar la madurez de medidas de mitigación o controles existentes o nuevos.

---

### **6.3 DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DEL DECRETO 254/2020, DE 10 DE NOVIEMBRE, SOBRE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.**

---

Para dar cumplimiento al Decreto 254/2020, del 10 de noviembre sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, se detallan algunas de las medidas principales que se siguen llevando a cabo en las sedes de aplicación (sedes de Beasain e Irún):

- Para complementar las actuaciones que se vienen realizando con el objeto de mejorar la movilidad de los trabajadores, se ha elaborado el plan de movilidad que cubre los requisitos del Decreto, en las sedes de Beasain e Irún y se han llevado a cabo las actuaciones derivadas del plan, referentes al año 2022.
- Se ha llevado a cabo la certificación energética de todos los edificios con una superficie mayor a 50 m<sup>2</sup> y que estén calefactados o refrigerados (excluyendo proceso productivo).
- Realización de auditorías energéticas cada 4 años.
- Con el fin de sustituir los hidrocarburos líquidos por combustibles más sostenibles, la compañía en los últimos años ha ido sustituyendo carretillas de transporte interno de gasoil/gas natural por carretillas eléctricas.

---

### **6.4 OTRAS OPORTUNIDADES DE MEJORA**

---

Además de las iniciativas estratégicas indicadas en los apartados anteriores, a continuación, se resumen las actuaciones principales que CAF S.A. está desarrollando para la mejora continua del comportamiento ambiental, en las tres sedes:

- Suministro de adhesivos mediante proveedor local, con el fin de conseguir la reducción de stocks y reducción de adhesivos caducados (Beasain).
- Compra de materiales en embalaje retornable, para reducir la cantidad de residuos generados (tres sedes).
- Sustitución en el empleo de productos químicos tóxicos, inflamables y/o corrosivos, por otros menos peligrosos para la salud de los trabajadores y el medio ambiente (Beasain).
- Sustitución de luminarias por otras más ecoeficientes (tres sedes).

Nota: Estas acciones se han desarrollado en el año 2022 y se mantienen para el año 2023.

## 7. OBJETIVOS AMBIENTALES 2023

Derivado de los aspectos ambientales priorizados en el año 2022, más relevantes y en los cuales se dispone oportunidades de mejora, se definen para el año 2023 los objetivos por cada sede detallados en la tabla que se muestra a continuación. Los mismos se han definido teniendo en cuenta los aspectos ambientales priorizados en 2022, que se han incluido en el apartado 4 de este documento.

Aspectos ambientales	Objetivos Beasain 2023
Generación de residuos	Reducir en un 10 % la generación de disolvente usado
	Reducir en un 5% la generación de restos de plaste
	Reducir en un 10 % la generación de trapos y absorbentes contaminados
	Reducir en un 10 % la generación de aguas de granalla
Consumo de materias primas	Reducción del 10 % del consumo de disolvente

Aspectos ambientales	Objetivos Irún 2023
Generación de residuos	Reducir en un 3% la gestión de envases metálicos contaminados
	Reducir un 3% la generación de restos de plaste

Aspectos ambientales	Objetivos Zaragoza 2023
Generación de residuos	Reducir un 2% la generación de filtros de cabina
	Reducir un 5% la generación de envases
	Reducción del 10% de las soluciones acuosas de limpieza
	Reducción del 10% de los absorbentes contaminados / material contaminado
	Reducción del 2% de las aguas de cabina

Actualmente, se están definiendo los planes de acción para alcanzar los objetivos establecidos para el año 2023, por cada sede.



## 8. PRINCIPALES DISPOSICIONES JURÍDICAS Y SU CUMPLIMIENTO

Para realizar la identificación y evaluación de los requisitos legales de CAF S.A. se dispone de un servicio contratado con una empresa externa especializada de gestión ambiental (Asecorp). En dicho servicio, con la ayuda de una herramienta web, se extrae la legislación aplicable a CAF en materia ambiental, así como los textos legales completos y requisitos específicos, que posteriormente se evalúan por los responsables de medio ambiente de las tres sedes.

La empresa tras realizar la identificación y evaluación de los requisitos legales y otros aplicables ambientales, cumple con los requisitos establecidos.

A continuación, se hace referencia a las principales disposiciones jurídicas ambientales que aplican en las sedes de Beasain, Irún y Zaragoza y su correspondiente cumplimiento:

### BEASAIN

<b>Licencia de actividad</b>	La licencia de actividad se obtuvo en el año 2001. Posteriormente se tramitó la Autorización Ambiental Integrada (AAI) en el año 2007. Tras declarar la finalización del procedimiento de AAI (2 de abril de 2019), se solicitaron las autorizaciones sectoriales (residuos, emisiones y vertidos) disponiendo actualmente de las autorizaciones sectoriales y de la licencia de actividad del año 2001 (actualizada en posteriores ampliaciones). Previsto la adecuación en 2023 de la Autorización ambiental Única (Ley 10/2021)
<b>Agua de red</b>	Se dispone de tres contadores de agua para el control del consumo de agua y optimización de su consumo (Consorcio de Aguas 30/11/2020, BEASAIN 9/10/2018)
<b>Agua de río</b>	Se dispone de autorización de captación de agua de río, para su uso en circuitos de refrigeración cerrados. Se lleva un control y registro del mismo, llevando a cabo anualmente la autoliquidación por el consumo realizado, a la Confederación Hidrográfica del Norte. El consumo de agua se ha ido reduciendo en los últimos años, por la mejora en las instalaciones productivas (Decreto 181/2008)
<b>Aguas residuales</b>	Se dispone de autorización de vertido de aguas residuales, de 6 puntos de vertido a red de fecales y 1 punto de vertido a red pluvial, renovada en el año 2019. Se realizan los controles establecidos en los puntos de control definidos en la misma y se remiten los resultados a la administración, para garantizar su cumplimiento. (Consorcio de Aguas de Guipúzcoa y URA) ( BEASAIN 19/11/2003, Consorcio de Aguas 1/8/2012, LAZKAO 10/4/2005)

<b>Contaminación atmosférica</b>	Se dispone de última autorización APCA de 8 de marzo de 2022, en el cual se incluyen los 45 focos sistemáticos y 10 focos no sistemáticos de emisión que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno Vasco, cumpliendo los límites marcados por el mismo. (Decreto 278/2011).
<b>Almacenamiento de productos químicos</b>	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017)
<b>Sostenibilidad energética</b>	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años, certificación energética de edificios, declaración de gran consumidor de energía y la formación y sensibilización en ahorros energéticos realizado. Se ha realizado el plan de movilidad y se han iniciado las actuaciones derivadas del mismo ( Decreto 254/2020 y Decreto 25/2019).
<b>Mercancías peligrosas</b>	En el sistema de gestión ambiental está implantado un proceso para la gestión adecuada de las mercancías peligrosas (auditorías internas y envío de informes anuales, registros de carga y descarga, consejero de seguridad...). Además, el personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada. (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR)
<b>Residuos</b>	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo el reciclaje/valorización de los mismos (Ley 7 2022, Ley 22/2011, Decreto 112/ 2012, Decreto 21/2015, RD 1055/2022).
<b>Ruido Ambiental</b>	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente los niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento (Decreto 213/2012)
<b>Suelos/Aguas subterráneas</b>	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención, análisis de tierras con Entidad de Control Autorizada en caso de movimiento de las mismas. Además el 26/11/ 2020 se presentó el informe de situación de suelos actualizado (Decreto 209/2019)
<b>Sustancias y productos químicos</b>	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, en especial, sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

## IRÚN

<b>Licencia de actividad</b>	Se registra la licencia de actividad con fecha 4 de abril del 2006, número de expediente 2005LAO0004. La licencia de actividad se ha renovado cada 5 años, siendo la última renovación de 14/04/2021. Previsto la adecuación en 2023 de la Autorización ambiental Única (Ley 10/2021).
<b>Agua de red</b>	Se disponen de dos contadores de agua para el control de los consumos y optimización de su consumo (Txingudiko Zerbitzuak).
<b>Aguas residuales</b>	Se dispone de autorización de 2 puntos de vertido de aguas residuales con fecha 30 de noviembre del 2005, renovado el 13 de octubre del 2013 y un punto de vertido de red de pluviales.
<b>Contaminación atmosférica</b>	Se dispone de autorización APCA desde el 16 de noviembre del 2010, que dispone de última actualización del 14/02/2019, en el cual se incluyen 21 focos sistemáticos ,10 focos no sistemáticos y 6 focos discontinuos, que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno Vasco, cumpliendo los límites mercados por el mismo (Decreto 278/2011).
<b>Almacenamiento de productos químicos</b>	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017)
<b>Sostenibilidad energética</b>	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años, certificación energética de edificios, declaración de gran consumidor de energía y la formación y sensibilización en ahorros energéticos realizado durante el año 2021. Se ha realizado el plan de movilidad y se han iniciado las actuaciones derivados del mismo (Decreto 254/2020 y Decreto 25/2019).
<b>Mercancías peligrosas</b>	En el sistema de gestión ambiental está implantado un proceso para la gestión adecuada de las mercancías peligrosas (auditorías internas e envío de informes anuales, registros de carga y descarga, consejero de seguridad ...). Además, el personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada. (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR)
<b>Residuos</b>	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo la minimización, reciclaje/valorización de los mismos (Ley 7 2022, Ley 22/2011, Decreto 112/ 2012, Decreto 21/2015).
<b>Ruido Ambiental</b>	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente los niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento (Decreto 213/2012) (Ordenanza municipal de ruido de Irún).

<b>Suelos/Aguas subterráneas</b>	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención, análisis de tierras con Entidad de Control Autorizada en caso de movimiento de las mismas (Decreto 209/2019). Se presentó el informe de situación de suelos el 01/12/2020.
<b>Sustancias y Productos</b>	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, concretamente sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

## ZARAGOZA

<b>Licencia de actividad</b>	Se dispone de licencia de actividad de 6 de julio de 2010.
<b>Agua de red</b>	Se dispone de un contador de agua para el control de los consumo de agua y optimización de su consumo, del Ayuntamiento de Zaragoza
<b>Aguas residuales</b>	Se dispone de autorización de 1 un punto de vertido de aguas residuales, renovada en el año 2021. Se realizan los controles establecidos en el punto de control definidos en la misma y se remiten los resultados a la administración, para garantizar su cumplimiento (Ayuntamiento de Zaragoza 31.08.2021)
<b>Contaminación atmosférica</b>	Se dispone de ultima autorización APCA de 7 de Junio de 2021, en el cual se incluyen 52 focos de emisión sistemáticos y 13 focos de emisión no sistemáticos que se miden con Organismo de Control Autorizado, en base a los plazos, contaminantes y límites marcados por el Gobierno de Aragón, cumpliendo los límites mercados por el mismo (Real Decreto 100/2011).
<b>Almacenamiento de productos químicos</b>	Los almacenes de productos químicos están legalizados, se revisan y controlan periódicamente, realizando controles internos anualmente y cada 5 años mediante entidad inspectora (Real Decreto 656/2017)
<b>Sostenibilidad energética</b>	Se controlan y cumplen los requisitos de ecoeficiencia, destacando las auditorías energéticas cada 4 años y certificación energética de edificios (Real Decreto 56/2016) .
<b>Mercancías peligrosas</b>	El personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas dispone de formación adecuada, además implantar el control de la documentación pertinente (auditorías internas e envío de informes anuales, registros...) (Real Decreto 97/2014 y correspondientes ADR)
<b>Residuos</b>	Se dispone de autorización de productor de residuos, actualizada y se realiza correcta identificación, etiquetado y gestión documental de los residuos generados (libros de registro, plan de minimización...). Los residuos se gestionan con gestor autorizado promoviendo el reciclaje/valorización de los mismos (Ley 22/2011 y Ley 7 2022)

<b>Ruido Ambiental</b>	Se implementan medidas para reducir el ruido generado en las actividades de CAF y se controlan anualmente los niveles de ruido al exterior, para garantizar su cumplimiento (Ordenanza del Ruido del Ayuntamiento de Zaragoza)
<b>Suelos/Aguas subterráneas</b>	Se protege el suelo mediante la implantación de medidas de control: impermeabilización de terrenos, almacenamientos de productos químicos sobre cubetos de retención (Real Decreto 7/2015).
<b>Sustancias y Productos</b>	Se cumplen las directrices sobre consumo de sustancias químicas, concretamente sobre la identificación de peligros, información de los mismos y correcto etiquetado. Se trabaja en la continua mejora y reducción de los peligros para los trabajadores y el medio ambiente. (Reglamento REACH).

No ha habido en las tres sedes objeto de esta declaración, al menos en los 2 últimos años, sanciones, accidentes e incidentes ambientales de repercusión al entorno, así como quejas o reclamaciones.

## 9. INDICADORES

Con el fin de realizar un correcto control, seguimiento y difusión de los impactos ambientales de la organización, promoviendo la mejora ambiental de nuestras actividades y procesos, el Grupo CAF dispone de indicadores de comportamiento ambiental de Grupo, específicos de Negocio, además de indicadores propios de sede.

Los indicadores ambientales relativos que se presentan a continuación, se han definido tomando en consideración las directrices del Anexo IV del Reglamento 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión del 19 de diciembre de 2018.

Se presentan indicadores correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Estos indicadores están definidos como un cociente (A/B), donde el numerador (A) indica el consumo/generación total de cada sede y el denominador (B) es el valor que mejor representa la actividad anual de cada sede. En nuestro caso, empleamos las horas hombre trabajadas (1), en adelante HHT, por considerarse un valor comparativo común de las actividades de las tres sedes.

Los indicadores que se han empleado son los marcados en los apartados siguientes, debido a que por el momento no existe un documento sectorial que marque indicadores sectoriales del sector del ferrocarril, que se tendrán en consideración en caso de publicación de los mismos.

Las Horas Hombre Trabajadas, HHT de cada sede son:

Sede	HHT 2019 (h)	HHT 2020 (h)	HHT 2021 (h)	HHT 2022 (h)
Beasain	4.124.998	3.906.606	3.780.535	3.700.773
Irún	466.428	466.008	445.170	415.233
Zaragoza	1.331.999	1.138.822	1.245.354	1.256.448

(1) HHT: Horas totales trabajadas anualmente por la totalidad de la plantilla de cada sede

## 9.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS

Para la realización del indicador relativo al consumo energético, se considera la cantidad de energía consumida cada año, teniendo en cuenta los consumos de gas natural y consumo de electricidad, por representar los consumos energéticos más significativos.

El indicador relativo se expresa en KWh/HHT, e incluye los consumos de electricidad y gas natural.

BEASAIN					
AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2.019	30.581	88.271	118.852	4.124.998	29
2.020	26.666	68.910	95.576	3.906.606	24
2.021	27.647	76.362	104.009	3.780.535	28
2022	27.335	78.143	105.478	3.700.773	28

IRÚN					
AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2.019	1.638	2.945	4.584	466.428	10
2.020	1.526	1.664	3.190	466.008	7
2.021	1.551	2.158	3.709	445.170	8
2022	1.438	1.542	2.980	415.233	7

**ZARAGOZA**

AÑO	Cant.Electricidad (MWh)	Cant.GN (MWh)	Cant.total (MWh)	HHT (h)	Indicador Relativo (KWh/HHT)
2.019	6.486	12.712	19.198	1.331.999	14
2.020	6.103	11.892	17.996	1.138.822	16
2.021	6.076	12.827	18.902	1.245.354	15
2022	5.316	7.634	12.950	1.256.448	10

Tal y como se puede revisar en los indicadores presentados, en las sedes de Beasain e Irún se observa una disminución de los consumos energéticos entre los años 2019 y 2021, derivado entre otras acciones a la sustitución de luminarias por otras más ecoeficientes. Por otro lado, la situación entre los años 2021-2022, en las sedes de Beasain e Irún, se ha mantenido y en cambio en la sede de Zaragoza los indicadores se han disminuido notablemente.

La disminución del indicador relativo al año 2020, se debe a la disminución de la actividad industrial provocada por el COVID19.

**Consumo de energía renovable**

La contratación del suministro de electricidad de CAF S.A. se realiza de forma unificada, a través de un contrato que incluye las tres sedes. Por lo que las fuentes de obtención de la electricidad son comunes, en las 3 sedes. A continuación, se detalla el % de energía renovable consumida durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022. En el año 2019, el suministro de electricidad se contrató a través de Acciona, que cuenta con energía procedente 100% de fuentes renovables, mientras que, en el año 2020, se contrató el suministro de electricidad a Iberdrola, que contaba con una fluctuación entre un % de 37 y 37,8, de origen de fuentes renovables.

No obstante, para los siguientes años, desde el año 2021, CAF ha incluido en su estrategia ambiental, la compra de energía verde como principio de la política ambiental corporativa, para reducir las emisiones de CO2 procedentes del consumo energético (Alcance 2). En consecuencia, CAF S.A. ha contratado a Acciona Green, la compra de electricidad 100% renovable, con garantía de origen, para el periodo 2021-2024, consiguiendo así, la eliminación de las emisiones de CO2 derivadas del alcance 2 de CAF S.A., y alineándose a los objetivos de reducción de emisiones definidos en el plan estratégico 2026 del Grupo y a la estrategia ambiental de la compañía.

**Generación de energía renovable**

Durante el año 2022, CAF S.A. ha mantenido en sus instalaciones sistemas para la generación de energías renovables posibilitando así la generación de energía renovable. En concreto, en el año 2022 se generó el equivalente al 9% del consumo anual de electricidad de la sede de Beasain, proveniente de los paneles solares instalados en la cubierta de los talleres y la central hidroeléctrica perteneciente al Grupo CAF.

## 9.2 CONSUMO DE MATERIALES

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de materiales comprada cada año, teniendo en cuenta las compras de acero y aluminio, por representar los consumos de materiales más significativos y mayor impacto tienen en el ciclo de vida de los productos fabricados:

<b>BEASAIN</b>						
AÑO	Acero MiiRA (t)	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	57.086	2.318	4.432	63.836	4.124.998	15
2020	47.964	1.544	2.884	52.391	3.906.606	13
2021	46.014	2.343	2.761	51.118	3.780.535	14
2022	54.966	1.395	2.721	59.082	3.700.773	16

<b>IRÚN</b>					
AÑO	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	0,2	505	505	466.428	1,1
2020	0,4	247	248	466.008	0,5
2021	3,3	429	432	445.170	1
2022	-	249	249	415.233	0,6

<b>ZARAGOZA</b>					
AÑO	Acero Vehículos (t)	Aluminio Vehículos (t)	Total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	304	1.441	1.745	1.331.999	1,3
2020	461	1.349	1.810	1.138.822	1,6
2021	381	737	1.118	1.245.354	0,9
2022	543	1.216	1.759	1.256.448	1,4

Tal y como se puede revisar en los indicadores presentados, los resultados del año 2022 se consideran que se encuentran en unos márgenes aceptables.



El indicador del año 2020, al igual que en anteriores indicadores, no corresponde con una situación normal de la actividad.

### 9.3 CONSUMO DE AGUA

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de agua extraída cada año, teniendo en cuenta los consumos de agua de red y río (este último aplicable únicamente en la sede de Beasain).

<b>BEASAIN</b>					
AÑO	Agua de red (m <sup>3</sup> )	Agua de río (m <sup>3</sup> )	Cant.total (m <sup>3</sup> )	HHT (h)	Indicador Relativo (I/ HHT)
2019	46.137	54.120	100.257	4.124.998	24
2020	30.640	27.916	58.556	3.906.606	15
2021	28.595	45.593	74.188	3.780.535	20
2022	30.152	51.893	82.045	3.700.773	22

<b>IRÚN</b>			
AÑO	Agua de red (m <sup>3</sup> )	HHT (h)	Indicador Relativo (I/ HHT)
2019	3.010	466.428	6
2020	2.520	466.008	5
2021	3.194	445.170	7
2022	5.557	415.233	13

<b>ZARAGOZA</b>			
AÑO	Agua de red (m <sup>3</sup> )	HHT (h)	Indicador Relativo (I/ HHT)
2019	18.289	1.331.999	13,7
2020	16.529	1.138.822	14,5
2021	17.961	1.245.354	14,4
2022	19.264	1.256.448	15,3

En la sede de Beasain, el indicador relativo al consumo de agua ha disminuido significativamente entre los años 2019–2021, principalmente debido a la reducción del consumo de agua de río provocado por la reparación de fugas en los circuitos de refrigeración y la reducción del consumo de agua de red. En Irún se aprecia un aumento de consumo de agua de red, motivado por trabajos de hormigonado realizados en 2022, asimismo el aumento en la sede de Zaragoza se ha debido a averías en la red de distribución del agua.

El indicador del año 2020, al igual que en anteriores indicadores, no corresponde con una situación normal de la actividad.

#### 9.4 GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para la realización del indicador relativo se considera la cantidad de residuos generados cada año, teniendo en cuenta la generación de residuos peligrosos (RPs) y los Residuos No Peligrosos (RNPs).

<b>BEASAIN</b>					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	672	4.166	4.838	4.124.998	1,2
2020	627	3.661	4.288	3.906.606	1,1
2021	484	6.914	7.399	3.780.535	2
2022	496	21.281	21.774	3.700.773	5,9

<b>IRÚN</b>					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	71	626	696	466.428	1,5
2020	42	422	464	466.008	1
2021	28	681	709	445.170	1,6
2022	41	454	495	415.233	1,2

<b>ZARAGOZA</b>					
AÑO	RPs (t)	RNPs (t)	Cant.total (t)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg/HHT)
2019	195	1.149	1.344	1.331.999	1
2020	133	886	1.020	1.138.822	0,9
2021	151	1.114	1.265	1.245.354	1
2022	151	911	1.062	1.256.448	0,8

A continuación, se presentan los indicadores relativos de los **residuos peligrosos** más representativos de cada sede:

<b>BEASAIN</b>				
RP's principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Aceite contaminado	0,095	0,052	0,057	0,048
Aguas pintura	0,008	0,008	0,009	0,010
Aguas granalla	0,013	0,008	0,011	0,023
Disolventes usados	0,006	0,007	0,006	0,008
Envases metálicos	0,006	0,006	0,006	0,007
Lodos metálicos	0,007	0,006	0,007	0,003
Sólidos de pintura	0,006	0,005	0,007	0,004
Taladrinas usadas	0,006	0,031(1)	0,004	0,008

(1) Durante el año 2020, se realizó el vaciado y limpieza periódico previsto cada 4 años

<b>IRÚN</b>				
RP's principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Sólidos de pintura	0,038	0,022	0,027	0,021
Aguas aceitosas	0,032	-	-	-
Disolvente usado	0,025	0,016	0,005	0,011
Aguas de cabina pintura	0,012	0,019	0,014	0,041
Envases metálicos	0,011	0,008	0,002	0,011
Pintura caducada	0,009	0,007	0,003	0,002

**ZARAGOZA**

RPs Principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Lodos Pintura-EFQM-	0,054	0,041	0,044	0,026
Papeles Contaminados	0,019	0,013	0,010	0,006
Material contaminado	0,017	0,013	0,024	0,034
Lodos Decapado	0,010	0,009	0,008	0,006
Restos Plaste	0,009	0,009	0,007	0,005
Pintura caducada	0,009	0,007	0,003	0,002

Los indicadores relativos de cada residuo peligroso se han mantenido o incluso disminuido a excepción del residuo material contaminado en Zaragoza debido a una limpieza extraordinaria realizada en el año 2021. En Irún se aprecia alguno con aumento, como el caso de envases metálicos contaminados que se ha establecido su minimización con objetivo y plan de acciones para 2023. En Irún las aguas de cabina de pintura se evidencian con aumento, por la apuesta por uso de pinturas al agua, sustituyendo en los casos posibles la aplicación de pinturas al disolvente. En la sede de Beasain el indicador relativo de aguas de granalla ha aumentado, debido a una limpieza de las granalladoras extra.

Asimismo, se presentan los indicadores relativos de los **residuos no peligrosos** más representativos de cada sede:

**BEASAIN**

RNPs Principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Cascarilla	0,36	0,27	0,34	0,32
Chatarra de acero y hierro	0,05	0,07	4,25	4,89
Madera	0,43	0,42	0,43	0,35

<b>IRÚN</b>				
RNPs Principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Madera	0,64	0,60	0,82	0,7
chatarra férrica	0,42	0,08	0,41	0,22

<b>ZARAGOZA</b>				
RNPs Principales	Ind relativo 2019 Kg/HHT	Ind relativo 2020 Kg/HHT	Ind relativo 2021 Kg/HHT	Ind relativo 2022 Kg/HHT
Madera	0,43	0,4	0,4	0,4
Chatarra acero	0,16	0,17	0,2	0,2

Durante los años 2021 y 2022, en la sede de Beasain, se ha mejorado el control y seguimiento de dicho residuo mediante la implantación de un sistema integrado de control de la chatarra.

## 9.5 USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Para la realización del indicador relativo se considera la superficie total en propiedad de cada sede, diferenciando la superficie sellada (pavimentada, hormonada) y la superficie no sellada.

<b>BEASAIN</b>					
AÑO	Superficie sellada m <sup>2</sup>	Superficie no sellada m <sup>2</sup>	Sup. Total m <sup>2</sup>	HHT (h)	Indicador Relativo (m <sup>2</sup> *1000/HHT)
2019	237.501	142.521	380.022	4.124.998	92
2020	237.501	142.521	380.022	3.906.606	97
2021	237.501	142.521	380.022	3.780.535	101
2022	237.501	142.521	380.022	3.700.773	103

<b>IRÚN</b>					
<b>AÑO</b>	<b>Superficie sellada m<sup>2</sup></b>	<b>Superficie no sellada m<sup>2</sup></b>	<b>Sup. Total m<sup>2</sup></b>	<b>HHT (h)</b>	<b>Indicador Relativo (m<sup>2</sup>*1000/HHT)</b>
2019	45.097	9.187	54.284	466.428	116
2020	45.097	9.187	54.284	466.008	116
2021	45.097	9.187	54.284	445.170	121
2022	48.631	5.653	54.284	415.233	131

<b>ZARAGOZA</b>					
<b>AÑO</b>	<b>Superficie sellada m<sup>2</sup></b>	<b>Superficie no sellada m<sup>2</sup></b>	<b>Sup. Total m<sup>2</sup></b>	<b>HHT (h)</b>	<b>Indicador Relativo (m<sup>2</sup>*1000/HHT)</b>
2019	142.174	140.892	283.066	1.331.999	213
2020	142.174	140.892	283.066	1.138.822	249
2021	142.174	140.892	283.066	1.245.354	227
2022	142.174	140.892	283.066	1.256.448	225

Dentro de la superficie no sellada de CAF S.A. se dispone, por el momento, de 82.567 m<sup>2</sup> de jardines (81.567 m<sup>2</sup> en Beasain y 1.000 m<sup>2</sup> en Zaragoza), siendo áreas dedicadas a la conservación de la naturaleza, situados dentro de los centros de fabricación (años 2019, 2020 y 2021).

## 9.6 EMISIONES

### 9.6.1 Emisiones totales de aire (NOx y PM)

En los siguientes cuadros se muestran las emisiones anuales totales de aire, incluyendo las emisiones de NOx y PM (1), para los centros de Beasain, Irún y Zaragoza.

Para realizar en cálculo de las emisiones totales de cada año, se han tenido en consideración las últimas mediciones realizadas en cada uno de los focos confinados de emisión, en base a las periodicidades establecidas en las autorizaciones.

Los cálculos se han llevado a cabo, con la ayuda de la calculadora E-PRT, desarrollada de las Guías Técnicas para la Medición, Estimación y Cálculo de las Emisiones al Aire de la CAPV.

**BEASAIN**

AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 <sup>3</sup> /HHT)
2019	2.951	2.783	5.734	4.124.998	1,39
2020	13.224	2.065	15.289	3.906.606	3,91
2021	13.074	2.179	15.253	3.780.535	4,03
2022	13.074	2.273	15.347	3.700.773	4,15

**IRÚN**

AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 <sup>3</sup> /HHT)
2019	969	87	1.056	466.428	2,3
2020	1.071	87	1.158	466.008	2,5
2021	1.071	87	1.158	445.170	2,6
2022	1.071	87	1.158	415.233	2,8

**ZARAGOZA**

AÑO	EMISIÓN TOTAL NOx Kg/año	EMISIÓN TOTAL (PS Kg/año)	Cant.total (kg)	HHT (h)	Indicador Relativo (Kg año*10 <sup>3</sup> /HHT)
2019	349,62	1.568,00	1.918	1.331.999	1,4
2020	349,62	2.166,00	2.516	1.138.822	2,2
2021	319,00	2.103,00	2.422	1.245.354	2
2022	377,52	2.119,49	2.497	1.256.448	2

(1) El SO<sub>2</sub>, es un contaminante que debido a la actividad desarrollada en las sedes, no está incluido en el alcance de las mediciones.

El indicador relativo a las emisiones totales ha aumentado, en las tres sedes, durante el periodo 2019-2021, debido a la puesta en marcha de nuevos focos entre los años 2019-2021.

## 9.6.2. Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero

Para los cálculos realizados se han tenido en consideración las emisiones directas, Alcance 1, provenientes del consumo de gas natural, el consumo de gases refrigerantes y el consumo de gasoil. En cambio, para el cálculo del alcance 2, se han tenido en consideración los consumos de electricidad.

La herramienta de cálculo ha sido una calculadora planteada ad hoc por el colaborador externo Factor CO2, para el cálculo de la Huella de Carbono de la Organización completa del Grupo CAF. Esta calculadora se ha planteado siguiendo las directrices y planteamiento del GHG Protocol y el IPCC, y se ha realizado cumpliendo los requerimientos desarrollados en la norma ISO 14064:2018. Está previsto realizar la verificación de la huella ambiental realizada.

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se han incluido en los cálculos abajo indicados, generados por las actividades de fabricación que las sedes desarrollan, se expresan en toneladas equivalentes de CO2, e incluyen las emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nítrico (CO2, CH4 y N2O respectivamente), además de los hidrofluorocarbonos (HFC) asociados a las fugas de gases refrigerantes.

Por otro lado, en los procesos de fabricación de las sedes, no se emiten hexafluoruro de azufre (SF6), trifluoruro de nitrógeno (NF3) y perfluorocarbonos (PFC).

El indicador que se presenta es la reducción de emisiones del Alcance 1 +2, respecto al año base 2019, por ser el indicador de primer nivel del Grupo CAF, referente al plan estratégico de descarbonización.

<b>BEASAIN</b>				
<b>AÑO</b>	<b>Alcance 1 (t Equivalentes CO2)</b>	<b>Alcance 2 (t Equivalentes CO2)</b>	<b>Cant.total (t eq CO2)</b>	<b>% Reducción Alcance 1 + 2 (Respecto a año base 2019)</b>
2019	17.929	0	17.929	-
2020	14.030	4.036	18.067	Aumento del 1%
2021	15.589	0	15.589	Reducción del 13 %
2022	16.131	0	16.131	Reducción del 10%

<b>IRÚN</b>				
<b>AÑO</b>	<b>Alcance 1 (t Equivalentes CO2)</b>	<b>Alcance 2 (t Equivalentes CO2)</b>	<b>Cant.total (t eq CO2)</b>	<b>% Reducción Alcance 1 + 2 (Respecto a año base 2019)</b>
2019	600	0	600	-
2020	340	231	571	Reducción del 5%
2021	440	0	440	Reducción del 27%
2022	318	0	318	Reducción del 47%



**ZARAGOZA**

AÑO	Alcance 1 (t Equivalentes CO2)	Alcance 2 (t Equivalentes CO2)	Cant.total (t eq CO2)	% Reducción Alcance 1 + 2 (Respeto a año base 2019)
2019	2.621	0	2.621	-
2020	2.482	924	3.406	Aumento del 30%
2021	2.593	0	2.593	Reducción del 1%
2022	1626	0	1.626	Reducción del 38%

Las toneladas equivalentes de CO2 del alcance 2, han sido nulas durante el año 2019 y 2021 en adelante, debido al consumo de electricidad 100% de origen renovable.

El indicador del año 2020, al igual que en anteriores indicadores, no corresponde con una situación normal de la actividad.

Datos del verificador ambiental acreditado:

La declaración ambiental correspondiente al año 2022 (Enero-Diciembre) versión 1 ha sido verificado por LRQA ESPAÑA .S.LU nº de verificador acreditado ES-V-0015, por el Líder Cristina Dominguez y Daniel Borruey. Representante de LRQAE que firma la declaración: Olga Rivas.



---

## 10. DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR

# DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



LRQA ESPAÑA, S.L.U, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales **EMAS ES-V-0015**, acreditado para el ámbito “Diseño, fabricación, pruebas y gestión de reparación de vehículos y componentes ferroviarios”, con el código **NACE 30.20**, declara haber verificado que el emplazamiento

## **Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.**

José Miguel Iturrioz, 26,  
20200 Beasain, Gipuzkoa, España

según se indica en la declaración medioambiental 2022 versión 1 de los datos correspondientes al periodo de 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2022, de la organización, con número de registro ES EU 0000130 cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), el REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 y el REGLAMENTO 2026/2018 DE LA COMISIÓN del 19 de diciembre de 2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009, nº 1505/2017 y nº 2026/2018
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la Declaración Medioambiental **2022 versión 1** de la organización, reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS sólo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009, 1505/2017 y 2026/2018. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Que la declaración ambiental incluye las siguientes sedes:

<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> José Miguel Iturrioz, 26, 20200 Beasain, Gipuzkoa, España	Diseño, fabricación y pruebas de vehículos y componentes ferroviarios
<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> Anaka nº 13 20301 Irún Guipuzcoa España	Fabricación, pruebas y gestión de reparación de vehículos ferroviarios
<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> Avda. de Cataluña, 299, 50014 Zaragoza, España	Diseño, fabricación y pruebas de vehículos ferroviarios.

LRQA Ref nº: SGI1936449  
Hecho en Bilbao, el 23 de junio de 2023

Firma:

Fecha de la Verificación inicial: 21/01/2022  
Fecha de Verificación actual: 01/04/2022  
Caducidad de la Verificación: 31/03/2025  
Fecha de la Validación anual: 22/06/2023  
Caducidad de la Validación: 31/03/2024

Nombre: Olga Rivas  
En nombre de Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.  
C/ Las Mercedes, 31-2º Edificio Abra 3 - 48930 Las Arenas (Getxo), Vizcaya  
ENAC, Nº. ES-V-0015

# ENVIRONMENTAL VERIFIER'S DECLARATION ON VERIFICATION AND VALIDATION ACTIVITIES



LRQA España, S.L.U, with EMAS environmental verifier registration number EMAS ES-V-0015, accredited for the scope Design, manufacture, testing and repair of vehicles and rail components (NACE Code **30.20**) declares to have verified whether the site(s)

## **Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.**

José Miguel Iturrioz, 26,  
20200 Beasain, Gipuzkoa, España

as indicated in the environmental statement **2022 version 1, January to December 2022** of the organisation with registration number (if available) ES EU 0000130, meet all requirements of Regulation (EC) No 1221/2009 of the European Parliament and of the Council of 25 November 2009 on the voluntary participation by organisations in a Community eco-management and audit scheme (EMAS), the COMMISSION REGULATION (EU) 2017/1505 of 28 August 2017 amending Annexes I, II and III to Regulation (EC) No 1221/2009 and the Commission Regulation (EU) 2018/2026 of 19 December 2018 amending Annex IV to Regulation (EC) No 1221/2009 of the European Parliament and of the Council on the voluntary participation by organisations in a Community eco-management and audit scheme (EMAS)

By signing this declaration, I declare that:

- the verification and validation have been carried out in full compliance with the requirements of Regulation (EC) No 1221/2009,
- the outcome of the verification and validation confirms that there is no evidence of non-compliance with applicable legal requirements relating to the environment,
- the data and information of the environmental statement **2022 version 1** of the organisation reflect a reliable, credible and correct image of all the organisation/sites activities within the scope mentioned in the environmental statement.

This document is not equivalent to EMAS registration. EMAS registration can only be granted by a Competent Body under Regulation (EC) No 1221/2009 and 1501/2017. This document shall not be used as a stand-alone piece of public communication.

That the environmental statement includes the following sites:

<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> José Miguel Iturrioz, 26, 20200 Beasain, Gipuzkoa, España	Design, manufacture and testing of vehicles and rail components.
<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> Anaka nº 13 20301 Irún Guipuzcoa España	Manufacture, testing and repair of <u>rail</u> vehicles.
<b>Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.</b> Avda. de Cataluña, 299, 50014 Zaragoza, España	Desing, manufacture and testing of <u>rail</u> vehicles.

LRQA Ref nº: SGI1936449  
Issued by LRQA España, S.L.U. on 23/06/2023.

Initial verification Date: 21/01/2022  
Current Verification: 01/04/2022  
Expiration of Verification: 31/03/2025  
Annual Validation date: 22/06/2023  
Expiration of Validation: 31/03/2024

Signed by: Olga Rivas  
On behalf of LRQA España, S.L.U.  
C/ Las Mercedes, 31-2º Edif Abra 3. 48930 Las Arenas (Getxo) Vizcaya  
ENAC, Nº. ES-V-0015